MP designa fiscales nacionales para investigar megafraude contra PDVSA cometido por Rafael Ramírez

El Ministerio Público (MP) designó a los fiscales 50° y 67° nacionales y los respectivos fiscales auxiliares para iniciar las investigaciones sobre el mega fraude cometido por el exministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, contra Petróleos de Venezuela (Pdvsa), junto a otros ciudadanos, anunció el fiscal general de la República, Tarek William Saab.

Indicó que las pesquisas comenzaron luego que el MP recibió las pruebas y evidencias entregadas el pasado 30 de agosto por el vicepresidente para la Economía, Tareck El Aissami, sobre las operaciones fraudulentas que se detectaron el 29 de febrero de 2012, cuando Ramírez recibió una carta de Juan Andrés Wallis Brandt, presidente de la Administradora Atlantic 17107 C.A, donde hacía una propuesta de financiamiento de capital de trabajo a Pdvsa por 17.490 millones de bolívares para cancelar en un plazo de 24 meses.

«Este préstamo nunca ingresó a Pdvsa y representó una afectación a su patrimonio. El 15 de marzo de 2012 la Administradora Atlantic cedió el financiamiento a dos fondos en el extranjero, pero en divisas, a nombre de Violet Advisors y Welka Holding Limited con domicilio en Panamá,San Vicente y las Granadinas», dijo.

Saab informó que se solicitaron órdenes de aprehensión contra Rafael Ramírez, Juan Andrés Wallis Brandt, Víctor Aular Blanco (ya detenido), Luis Oberto Anselmi, Ignacio Oberto Anselmi, Nervis Villalobos Cárdenas (ex viceministro y ex asesor de la Administradora Atlantic), Abraham Ortega Morales y Leopoldo Alejandro Betancourt López.

Saab informó que el Ministerio Público solicitó nueve órdenes de allanamiento a propiedades de los implicados en el mega fraude, así como medidas de prohibición de enajenar y gravar, bloqueo e **inmovilización** de cuentas y demás instrumentos financieros, e incautación de bienes.

Aular asume responsabilidad

El exvicepresidente de Finanzas de la estatal Petróleos de

Venezuela S.A. (Pdvsa), Víctor Aular, asumió su responsabilidad como firmante del fraude perpetrado entre 2012 y 2014 contra el Estado venezolano y acusó al expresidente de la empresa energética, Rafael Ramírez, como autor intelectual y material de estos hechos donde el Estado venezolano perdió más de 4.850 millones de dólares.

Aular, quien fue interrogado la noche del martes y madrugada del miércoles 31 de agosto por el fiscal Saab, narró que Rafael Ramírez lo citó a su despacho en marzo de 2012 y le dio la instrucción de firmar el financiamiento, según video mostrado por el fiscal William Saad en VTV.

«Producto de todos los interrogatorios a los que fue sometido Aular, confirma la responsabilidad como autor intelectual y material del prófugo de la justicia Rafael Ramírez», dijo Saab en transmisión de Venezolana de Televisión.

«La estafa consistió en que el Estado venezolano recibió unos bolívares a tasa preferencial, pagó a tasa preferencial y los que recibieron se dinero se voltearon al (mercado) paralelo hicieron con pocos dólares, repusieron los bolívares que habían entregado y quedó un diferencial que se distribuyeron entre todas las personas que participaron en esa operación», expuso el hoy detenido en el material audiovisual presentado por el Fiscal Saab.

Comentó el titular del Ministerio Público (MP) que, en la confesión, Aular asegura que Ramírez había sido advertido de que la operación financiera era ilegal. Sin embargo, el expresidente de Pdvsa le informó que «eso no importaba que él tenía una empresa aliada auditora, de nombre KPMG, la cual le iba a lavar cualquier acción para maquillar rastros de corrupción».

Con información de Globovisión